

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA PROVIDENCIA
INMOPROVIDENCIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del 2016, siendo las 18H20, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Avenida Amazonas N34-33 y Azuay de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, es decir, de los señores JOSÉ MARCELO PEÑA DURINI y MARÍA CONSUELO MENA PACHANO.

Preside la sesión la señora María Consuelo Mena Pachano, elegida de común acuerdo por los asistentes y, actúa como Secretaria la señora Sonia Salvador Olvera, en su calidad de Gerente General.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 8 y 16 del Estatuto Social de la Compañía y el Art. 238 y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es del siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al económico del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados durante el ejercicio económico del 2015.
5. Aumento de capital y reforma de estatutos
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.

La Presidenta solicita que a través de Secretaría se de lectura al punto uno del orden del día. Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura, el Presidente lo pone a consideración de los accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Gerencia, la Presidenta pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el Sr. Marcelo Peña Durini, quien mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad sin observaciones, con lo cual queda aprobado el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

Resuelto el primer punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, la Presidenta los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Comisario el Presidente pone en consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015.

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, la Presidencia pone a su consideración.

Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini y mociona que se aprueben los Estados Financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aprobada con el voto de la señora Sonia Salvador, con lo cual se aprueban sin observaciones los informes financieros de la compañía. La Presidenta de la compañía, Consuelo Mena Pachano, se abstiene de votar para no contravenir lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados durante el ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra la Presidenta, quien señala que la compañía no ha podido iniciar actividades, por lo tanto no ha generado utilidades durante el ejercicio económico del 2015, razón por la que la Junta General resuelve que las pérdidas sean amortizadas de acuerdo a lo permitido por la ley.

5.-Aumento de capital y reforma de estatutos.

Se solicita al Gerente General que prosiga con los trámites correspondientes para terminar la instrumentación del aumento de capital.

6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini, quien mociona que se nombre como Comisario al señor Marcelo Mora, para el próximo periodo económico, misma que es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar, la Presidencia dispone un receso de quince minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma.

A las 20h00 se levanta la sesión.

Consuelo de Pezo

MARIA CONSUELO MENA PACHANO
PRESIDENTA

Sonia Salvador

SONIA SALVADOR
SECRETARIA

Marcelo Peña Durini

JOSE MARCELO PEÑA DURINI
Accionista